

D. JOSÉ LUIS BENEDITO CASTELLOTE
Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de
Lugo
lugo@colvet.es

En Madrid, 4 de noviembre de 2025

Asunto: Colaboración y apoyo a las movilizaciones veterinarias en defensa del medicamento veterinario

Estimado/a presidente/a,

Tras la Asamblea Extraordinaria celebrada el martes 28 de octubre en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios, y ante la ausencia de avances concretos en la problemática del medicamento por parte del Ministerio de Agricultura, desde el Colegio de Veterinarios de Madrid entendemos que es esencial **mantener viva la reivindicación y reforzar la unidad del colectivo.**

Como sabes, el **Real Decreto 666/2023** y la falta de voluntad real de solucionar la cuestión por parte de la Administración están generando un profundo malestar entre los profesionales veterinarios. La Ley 7/2025 contemplaba un proceso de revisión en el plazo de seis meses, pero a día de hoy no se ha producido ningún movimiento ni propuesta de modificación.

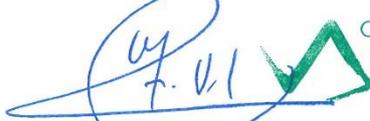
Por este motivo, solicitamos tu participación activa y la del colectivo que diriges en la concentración veterinaria por la derogación del RD 666/2023 ante el Ministerio de Agricultura el próximo 18 de noviembre a partir de las 10.30 horas, así como la difusión de la convocatoria entre los compañeros

La unidad de todos los veterinarios es hoy más necesaria que nunca para hacer visible una demanda legítima, que no busca privilegios, sino el reconocimiento del papel sanitario que los veterinarios desempeñamos cada día en beneficio de la salud animal, la salud pública y el bienestar de la sociedad.

Agradezco de antemano tu implicación y apoyo. Este es un momento clave para que la voz del colectivo veterinario sea escuchada y respetada.
Contamos con tu presencia y con tus colegiados el 18 de noviembre.

Recibe un cordial saludo,

EL PRESIDENTE,



COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS
DE MADRID

Fdo. Felipe Vilas Herranz

www.colvema.org

Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid • Tel: 91 411 20 33 • Fax: 91 562 82 47

Servicios con la certificación Aenor:

Comisión Deontológica
Sistema de Inspección de Explotaciones Ganaderas
Registro de Identificación de Animales de Compañía y Equinos
Departamento de Formación | Atención de colegiados y público

